



CIFRAS GLOBALES

La Generalitat Valenciana ha invertido en actuaciones para paliar los efectos de la dana del 29 de octubre un total de 808.074.000€, en un mes. Esa es la cantidad de dinero que ha sido empleada en reparar infraestructuras, retirada de residuos, atención a las personas y ayudas directas.

CIFRA GLOBAL: 808.074.000 €

- 20,2 millones diarios durante los últimos 40 días
- (19,2 millones desde el 30 de octubre)

SERVICIOS SOCIALES: 60 MILLONES €

- 50M€ alquiler vivienda
- 2,6M€ CATE Burjassot
- 2,2M€ reconstrucción infraestructuras sociales
- 2,1M€ reconstrucción vivienda social
- 9.000€ material y limpieza emergencia
- 1M€ acondicionamiento viviendas
- 6,8 M€ en ayudas directas para alquiler (85% de las solicitudes).

HACIENDA: 100 MILLONES €

- 65 M€ para bonificar los intereses de las líneas del IVF y la SGR para empresas y autónomos damnificados por la Dana (para operaciones que se firmen en lo que queda de año y 2025)
- 33 M€ de ahorro para los contribuyentes de las zonas afectadas por las bonificaciones fiscales aprobadas en herencias, donaciones o la exención del canon de saneamiento
- 1 M€ en contratos de emergencia para limpieza y reparaciones de instalaciones afectadas o para garantizar las comunicaciones, entre otras
- 15.690 euros de ahorro por la gratuidad de la vídeo identificación en la emisión de certificados digitales telemáticos

MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO: 310 MILLONES €

- Restauración de carreteras: 100 M€
- Restauración depuradoras y colectores: 100 M€
- Restauración de Metrovalencia y líneas sustitutivas: 60 M€
- Gestión medioambiental (residuos, retiradas de coches, fumigación): 50 M€

AGRICULTURA: 27,84 MILLONES €

- 20 M€ Caminos Rurales
- 4,7 M€ Presa de Buseo
- 2,7 M€ Retirada animales muertos y suministro alimento, paja y agua a ganaderías
- 0,44 M€ Suministro Productos Fitosanitarios para el tratamiento de los naranjos (enfermedad que se produce tras inundaciones)

JUSTICIA E INTERIOR: 73,37 MILLONES €

- 70,97 millones pagados a razón de 6.000 euros por familia para adquirir bienes o servicios de primera necesidad (el 10 de diciembre estaba previsto el pago de 1.829 solicitudes pendientes de una incorporación de crédito de Hacienda). Hasta el momento se han presentado 32.374 solicitudes de las que se han pagado 11.829 y hay otras 3.082 en trámite de subsanación.
- 2,40 M€ destinados a actuaciones de reparación en las sedes judiciales de Catarroja, Torrent y Requena

SANIDAD: 34,3 MILLONES

- 34'3 M€ para la renovación de centros de salud, reposición de mobiliario, infraestructura informática, material sanitario y farmacia medicación ambulatoria.

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: 102,2 MILLONES €

- Contratos de Emergencia (2,2 M€)
 - Equipos de electricistas para inspeccionar y sanear cuadros eléctricos: 840.000 euros.
 - Limpieza de polígonos industriales: 1,16 M€
 - Autobuses para trasladar a trabajadores de la Horta Sud: 77.440 euros.
 - Autobuses para trasladar a trabajadores de Almussafes: 49.500 euros.
 - Agentes de proximidad industrial: 76.700 euros.

- Ayudas directas a empresas: 100 M€ en dos anualidades (50 M€ 2024 y 50 M€ 2025). Subvenciones directas de entre 5.000 y 30.000 euros para empresas industriales y de entre 5.000 y 15.000 euros para comercios, empresas de turismo, servicio y hostelería.

EDUCACION, CULTURA Y EMPLEO: 91.730.000 €

- Ayudas 3.000 euros a las persona autónomas afectadas por la riada. Labora estima que podrá beneficiar hasta 30.000 autónomos con 90 M€ de fondos propios que destinará a estas subvenciones.
- Suministro para la reposición de productos alimenticios para la cocina del Complejo Educativo de Cheste, afectados por la DANA: 78.428,08 euros
- Transporte escolar para trasladar al alumnado reubicado: 1.651.717,10 euros

VICEPRESIDENCIA: SERVICIOS SOCIALES, VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL

- Se ha activado un protocolo de urgencia para el ingreso en residencias de personas que contaban con ayudas a domicilio, dependencia o necesidades altas y se han autorizado 177 ingresos en residencias.
- Se han priorizado todas las solicitudes, iniciales o de revisión, de reconocimiento del grado de discapacidad, Renta Valenciana de Inclusión (RVI) y dependencia a las personas cuyo municipio se encuentra afectado. Se han atendido 1.670 solicitudes de la RVI, se han resuelto 1.334 expedientes de prestación de dependencia y 1.841 expedientes de revisión, se han resuelto 200 solicitudes de reconocimiento de discapacidad.
- El Grupo de Edificación de la Unidad Básica de evaluación de Daños y Recuperación del Patrimonio, desde el 2 de noviembre, ha iniciado 7.560 informes, resuelto 1.802, desalojado 514 viviendas, de las que 213 tendrán que ser demolidas. Se han realizado 220 apuntalamientos. Se trata de un grupo multidisciplinar para la inspección de casas y edificios, coordinado por la dirección general de vivienda y el IVE, con la colaboración de colegios profesionales, arquitectos municipales, bomberos y la UME.
- Se ha abierto la oficina de gestión directa de realojos. Se ha activado un procedimiento para obtención de viviendas públicas con un equipo de evaluación que, en coordinación con los servicios sociales municipales, llevan a cabo el proceso de la forma más rápida posible. Se ha aumentado el número de trabajadores sociales para poder resolver las adjudicaciones.

- Se han realizado contratos de emergencia por valor de más de 4'4 millones de euros para la reparación de viviendas públicas y centros sociosanitarios dañados, adquisición de productos básicos y restablecimiento de suministros en residencias.
- Desde el 1 de noviembre, se han preparado más de 230.000 menús calientes para distribuir en las zonas afectadas. Este trabajo se está realizando en colaboración con Alapar, Alicante Gastronómica Solidaria y Gastrónoma. También colaboran las ONG "Som solidaritat" y "Chefs solidarios" que prepara unos 15.000 menús diarios.
- Se ha abierto un Centro de Atención Temporal de Emergencias (CATE) en Burjassot, donde actualmente hay 100 personas alojadas, proporcionando servicios de alojamiento temporal, alimentación y asistencia psicosocial para los desplazados, asegurando que cuenten con un entorno seguro y acceso a recursos básicos mientras se estabilizan las condiciones en sus lugares de residencia.
- En las instalaciones del antiguo hospital La Fe de Valencia se puso en marcha un albergue temporal con espacio para acoger hasta 50 personas. Los usuarios que aún necesitaban este servicio han sido trasladados a un nuevo albergue ubicado en Bétera que, en estos momentos, acoge a 19 personas.
- Se ha solicitado al Gobierno de España que ponga a punto y a disposición las 1.000 viviendas de la Sareb para los afectados que las necesiten. De momento, la Sareb ha puesto a disposición de la Generalitat 161 viviendas.
- Han comenzado las obras de reconstrucción y reparación de las 11 residencias sociales que sufrieron daños en Aldaia, Torrent, Benetússer, Carlet, Catarroja, Chiva y Alfafar, para las que se ha destinado una inversión estimada de 2.250.000 euros. Continúan las tareas de limpieza y puesta a punto de tres de los centros diurnos de la Generalitat, un centro de atención temprana y dos centros ocupacionales.
- Han finalizado las obras de la residencia pública de personas mayores de Aldaia residencia de Aldaia y se ha gestionado el equipamiento y los enseres de este centro que cuenta con 45 plazas residentes y un equipo de profesionales. El centro fue desalojado como consecuencia de los daños ocasionados por la riada.

- 12 usuarios de centros de día y otros 2 de centro ambulatorio fueron reubicados en residencias, para garantizar su mejor atención.
- Se aprobó un decreto de 50 millones de euros en ayudas directas para el alquiler dirigido a propietarios o arrendatarios cuyas viviendas hayan resultado afectadas. Hasta la fecha se han recibido 728 solicitudes y se han tramitado 611 (85%).
- Se mantiene la actividad en los centros logísticos para almacenar y distribuir la ayuda ubicados en Alberic, Almussafes, Paterna, Picassent, Silla, Vara de Quart, y Feria Valencia. Se llegaron a activar hasta 18 centros logísticos.
- Se organizó un curso de formación psicológica específica ante situaciones de emergencias dirigido a los profesionales de los servicios sociales municipales de las zonas afectadas. Han asistido más de 400 profesionales.
- Las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito y los Centros de Mujer ubicados en las zonas afectadas han continuado prestando atención psicosocial e integral de forma telefónica y presencial.
- Se puso en funcionamiento la página web www.somsolidaritat.gva.es para gestionar y agilizar la distribución de la ayuda donada por entidades, empresas, instituciones y particulares a los afectados. Se han recibido más de 4.500 toneladas de ayuda que se han ido centralizando en el Almacén de la Solidaridad ubicado Picassent desde donde se clasifica y distribuye en colaboración con la UME y Cruz Roja.
- Desde el sábado 2 de noviembre, la Plataforma del Voluntariado ha coordinado el traslado y el trabajo de más de 20.653 voluntarios que han participado en tareas de limpieza y organización requeridas por los municipios, facilitando el material y los equipos de seguridad necesarios.

- Se ha aprobado el decreto de medidas administrativas y económico-presupuestarias que introduce, entre otros, cambios en materias como contratación urgente, homologación de funcionarios y ordenación de las donaciones para dar una respuesta más ágil e inmediata ante la emergencia.
- Se ha aprobado el decreto de medidas fiscales extraordinarias para ayudar a las familias y empresas afectadas que introduce deducciones en el IRPF del 100 % de los gastos para hacer frente a los daños en vivienda habitual y del 45 % por aportaciones a los fondos de entidades que desarrollen actividades económicas. Se contemplan bonificaciones fiscales del 50% en las adquisiciones *mortis causa* y del 100% en las donaciones efectuadas para paliar daños materiales sufridos por el temporal. Se incluyen exenciones en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para reposición de bienes inmuebles y adquisición de vehículos y en el canon de saneamiento.
- Se han puesto a disposición de autónomos y empresas afectadas 350 millones de euros de liquidez a coste cero, a través de nuevos instrumentos financieros bonificados. Se puede acceder, a través del Institut Valencià de Finances (IVF) y Afín SGR, a créditos blandos, en operaciones a largo plazo, con amplias carencias y sin coste.
- Se han emitido más de 3.176 certificados digitales por video identificación (sin desplazamientos) de forma gratuita, con lo que se facilita la gestión de trámites a las personas afectadas.
- Se han abierto las redes wifi de 301 centros educativos en los 75 municipios más afectados por las riadas para facilitar la conexión a internet a los afectados y a personas desplazadas.
- El IVF ha aprobado moratorias sobre operaciones de clientes afectados. Ya se han resuelto 50 operaciones de las 84 solicitudes recibidas.
- Se ha aprobado un convenio entre la Agència Tributaria Valenciana (ATV) y la Asociación Profesional de Expertos Contables y Tributarios de España para facilitar la presentación y tramitación telemática de documentos tributarios. Este convenio permitirá agilizar aquellos trámites relacionados, entre otros, con la autoliquidación de compraventa de vehículos usados y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

- La ATV ha atendido más de 911 consultas (672 por teléfono, 2 de forma presencial, se han recibido 135 correos electrónicos y 102 preguntas en el chatbot de la web de la ATV).
- Se abrió una cuenta bancaria solidaria para recaudar fondos a favor de las personas damnificadas. Se habilitó la opción de realizar donativos a través de BIZUM con el código 10718. El saldo de esta cuenta solidaria a 5 de diciembre es de 3.954.732,79€. Está previsto que Banco Sabadell aporte 3 millones de euros adicionales.
- Se ha puesto en marcha la App 'Localitza Vehicle' (operativa desde el 22 de noviembre en el portal Som Solidaritat) para facilitar la localización y el registro de los vehículos siniestrados.
- Se han puesto en marcha 20 Oficinas de Coordinación Postemergencia para acelerar la gestión de las ayudas.
- Función Pública aplazó las oposiciones convocadas para el 23 y 30 de noviembre, con el objetivo de evitar perjudicar a las personas aspirantes que se hayan podido ver afectados por la riada.
- Se decretó la exención de la asistencia del personal empleado público de la Generalitat con motivo de la DANA en el caso de residir en zona gravemente dañadas y cuando su desplazamiento haya resultado imposible o inseguro.

- Se han recibido 32.374 solicitudes de ayudas directas de 6.000 euros por vivienda de las que ya se han pagado 10.073 por un importe total de 60,43 millones de euros.
- Se han destinado 2,4 millones de euros para obras de emergencia en las sedes judiciales de Catarroja, Requena y Torrent.
 - Se van a destinar 2'18 millones euros para la reparación integral del sótano y de la planta baja de la sede judicial de Catarroja. Provisionalmente, se ha reubicado su actividad en la Ciudad de la Justicia de València.
 - En Requena, se adecuará un nuevo espacio con una inversión de 59.500 euros, que incluye la dirección facultativa de los trabajos.
 - En Torrent, se han destinado 207.000 euros para la adecuación de un local arrendando que permitirá acoger al personal de refuerzo.
- Se ha reforzado el personal de los juzgados de los Partidos Judiciales en los municipios más afectados:
 - 12 funcionarios de refuerzo en los juzgados de los Partidos Judiciales de Requena, Catarroja y Torrent (1 gestor, 2 tramitadores y 1 auxilio judicial para cada uno de los tres juzgados que se refuerzan).
 - 1 auxilio judicial en Carlet.
 - 1 tramitador en el Registro Civil de Alzira.
 - 1 tramitador en la Unidad Administrativa de Valencia.
 - 3 tramitadores en la fiscalía provincial de Valencia.
 - 4 médicos forenses y 2 gestores en el IML de Valencia
 - 1 auxilio judicial de apoyo en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Castellón.
- Asimismo, se estableció contacto con los juzgados de paz que cuentan con personal de la Administración de Justicia, brindándoles apoyo en todo lo que necesitasen. En dicha línea, se reforzó:
 - 1 auxilio judicial en la Oficina de Apoyo Directo a Juzgado de Paz en Bétera.

- Se ha desplazado a medio centenar de trabajadores de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas a la Comandancia de la Guardia Civil donde atienden a las familias afectadas.

De este modo, 47 funcionarios de la Conselleria de Justicia (42 en atención directa —trabajadores sociales, psicólogos y letrados de las OAVD— y 5 de apoyo logístico) han asistido a los familiares prestándoles tanto ayuda presencial psicológica y acompañamiento durante el proceso de interposición de denuncias como apoyo logístico no presencial

- Se han coordinado a más de 151 personas en el Instituto de Medicina Legal y ciencias forenses para reforzar el sistema de servicios y de laboratorio forense con motivo de la DANA.
- Se está trabajando en la recuperación y limpieza de los objetos de prueba judiciales custodiados en el Complejo Logístico y Archivo de Ribarroja afectadas por la riada: 30.000 piezas de convicción del Partido Judicial de Valencia y de la Audiencia Provincial de València.
- Se ha publicado el DECRETO LEY 13/2024, de medidas extraordinarias para la gestión, organización y movilidad del personal empleado público para dar respuesta a las necesidades generadas por la riada. Entre otras medidas, se facilita la prolongación voluntaria de la permanencia en el servicio activo para seguir contando con profesionales que aporten conocimiento y experiencia en la reconstrucción; se agiliza el funcionamiento de bolsas de empleo para garantizar la selección de personal temporal; y se promueven medidas temporales de movilidad para cubrir la prestación de los servicios que requieren los municipios afectados, entre otras medidas.
- Aplazamiento de exámenes convocados para noviembre de 2024, reprogramándolos para febrero de 2025, afectando a aproximadamente 5.142 aspirantes. Además, se suspendieron plazos administrativos para los interesados residentes en municipios declarados como "Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil", conforme al Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre.
- Creación de 30 puestos dentro de un programa temporal para la tramitación de ayudas urgentes destinadas a paliar la pérdida de bienes de primera necesidad, según lo establecido en el Decreto 163/2024, de 4 de noviembre, del Consell.

- Se realizaron llamamientos para nombramientos de personal de las bolsas de empleo temporal, incorporando profesionales en áreas críticas como trabajo social, psicología, emergencias, informática y otros, sumando un total de 276 puestos ofertados.
- El Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP) implementó un espacio colaborativo en su campus virtual, proporcionando recursos en materias como contratación, subvenciones y procedimiento administrativo.
- Se han abierto 21 oficinas de coordinación de la postemergencia. Oficinas permanentes: Albal, Aldaia, Algemesí, Alginet, Benetússer, Carlet, Catarroja, Chiva, Paiporta, Picanya, Turís, Utiel, Alfafar, Alaquàs, Sedaví, Xirivella y l'Alcúdia; oficinas itinerantes: Godelleta, Lloc Nou de la Corona y Guadassuar; ofician PROP-DANA en Massanassa.
- Se está coordinando el despliegue de 3.100 Bomberos de más de 45 organismos, 8.474 militares (2.013 UME) en labores de rescate, achique e inspección de edificios e infraestructuras. Todo este personal está respaldado por 14 helicópteros, 105 máquinas de ingenieros, 1.790 vehículos de intervención y transporte, 32 drones, 38 ambulancias, 2 cazaminas, 18 embarcaciones y 19 perros de búsqueda. Les apoyan más de 800 voluntarios de Protección Civil.
- Trabajan más de 9.728 efectivos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía, más de 500 efectivos de las distintas policías locales y más de 130 efectivos de la Policía de la Generalitat; todos para la seguridad ciudadana.
- La Societat Valenciana de Gestió Integral dels Serveis d'Emergencia (SGISE) ha movilizado un dispositivo especial compuesto 758 máquinas, 492 camiones, 66 bombas de gran caudal, 572 bombas de achique y 355 generadores y 300 bomberos forestales.

Atención y centros sanitarios

- Desde el primer momento, se garantizó la cobertura de los servicios sanitarios asistenciales en las zonas afectadas desde las instalaciones de los centros de salud o a través de los puntos sanitarios extraordinarios habilitados.
- Los 57 centros de salud afectados ya se encuentran en funcionamiento y, progresivamente, irán retomando toda su actividad ordinaria. Algunos centros han reabierto de manera parcial mientras siguen ejecutándose obras de reparación y de dotación de equipamiento.
- Todos los centros de salud afectados a excepción de 3 han recuperado la actividad con cita previa. Los centros de Catarroja, Massanassa y Albal siguen atendiendo a demanda. Tampoco hay cita previa en los Consultorios Auxiliares de La Torre y Beniparrell.
- Se activaron puntos de atención sanitaria extraordinaria en aquellos municipios en los que los centros sanitarios no podían prestar atención. Actualmente, permanecen activos 2 puntos de atención en Beniparrell (sustituyendo al Consultorio Auxiliar que está inutilizable) y Ribarroja (apoyo a la zona de urbanizaciones).
- Más de 4.000 profesionales sanitarios del Sistema Valenciano de Salud siguen atendiendo a la población de las zonas afectadas.
- 437 profesionales han desarrollado tareas de rehabilitación de centros sanitarios afectados (ingenieros, arquitectos, limpieza, electricistas, fontaneros, etc.).
- Los centros de Catarroja, Aldaia, Paiporta, Picanya y Alaquàs requieren de obras de mayor envergadura que se estima que puedan finalizar durante el primer semestre de 2025. En Catarroja, en este plazo se restablecerá la situación anterior a la riada y continuarán las obras de ampliación que ya estaban previstas.
- Hay 415 farmacias operativas de las 421 afectadas, lo que supone que ya han abierto sus puertas el 98'5 % de las farmacias. Las 6 farmacias que quedan por abrir corresponden a 5 municipios (Algemesí, Benetússer, Catarroja, Paiporta, Sedaví). El resto de los municipios afectados ya tienen el 100% de farmacias operativas.

- Se emitieron 511.000 recetas complementarias a 152.000 pacientes para sustituir medicamentos dañados, de las cuales se dispensaron finalmente 305.959 medicamentos correspondientes a 90.242 pacientes.
- Se atendieron 404 llamadas con dudas sobre medicación y 171 pacientes crónicos de grado II y III recibieron su medicación en sus domicilios gracias a la colaboración entre la Conselleria de Sanitat, Cruz Roja y el MICOE.
- Se movilizó un operativo extraordinario con 296 vehículos de emergencias sanitarias (217 ambulancias de transporte no urgente, 28 SAMU, 7 SVAE, 31 SVB, 5 TNA y 8 vehículos adicionales) para dar servicio y atención a los afectados.
- Se implantó un nuevo sistema de contacto y seguimiento de los pacientes crónicos vulnerables ubicados en las zonas afectadas. Ha permitido contactar con cerca de 6.000 pacientes sobre los que se detectaron alrededor de 2.850 alertas que facilitaron la priorización de las llamadas telefónicas, siendo contactados después por un profesional en función de las prioridades establecidas. Esto ha permitido atender a 477 pacientes crónicos vulnerables que requerían algún tipo de atención médica o farmacéutica inminente gracias al seguimiento telefónico del centro de coordinación de atención a crónicos.
- 2.017 pacientes de oxigenoterapia con concentrador residentes en los municipios afectados por las inundaciones fueron atendidos desde el inicio de la emergencia, realizándose el 100 % de los servicios necesarios. La mayoría de los pacientes más vulnerables disponían de una fuente de suministro no dependiente de electricidad y de un equipo concentrador portátil con baterías recargables. Además, a estos pacientes se dotó de un tercer equipo con una tercera batería externa para que aseguraran la rotación de carga desde los generadores eléctricos habilitados en diferentes ubicaciones de las poblaciones.
- Se estableció una consulta móvil de atención a los pacientes con patologías respiratorias crónicas para que pudieran restablecer sus tratamientos lo antes posible.

Salud Mental

- Se ha atendido a más de 1.000 personas con un equipo de 80 profesionales. Se habilitaron 13 equipos de salud mental en nueve municipios de L'Horta Sud. En la comarca de la Ribera, la atención en las unidades de salud mental se mantuvo de forma normalizada y fue complementada con cuatro equipos de especialistas que se desplazaron hasta los municipios con mayores problemas de movilidad: L'Alcúdia, Algemesí, Guadassuar y Sueca. Los departamentos de Requena y Manises reforzaron su asistencia.
- El centro específico para la atención psicológica a las víctimas instalado ha atendido a 422 personas en Feria Valencia, desde el 3 de noviembre. Este recurso temporal, contaba con más de 40 profesionales. La atención en el centro de Feria Valencia se ha dado por concluida y, desde el 25 de noviembre, todas las personas siguen recibiendo atención especializada en las cuatro primeras Unidades de Trauma, habilitadas en los departamentos más afectados: La Fe, Hospital General de València, Hospital de la Ribera y Doctor Peset. Próximamente se habilitarán dos unidades más en Requena y en Manises. Igualmente, algunos equipos se han desplazado a los municipios con mayor afectación de movilidad.
- Se han destinado 20 psicólogos a los centros educativos más afectados. Estos profesionales, adscritos a los equipos de Salud Mental de la Infancia y Adolescencia, están trabajando en coordinación con los equipos socioeducativos para la detección precoz de posibles trastornos emocionales entre niños y adolescentes, así como en la prevención.
- Se puso en marcha un sistema de vigilancia epidemiológica para monitorizar la evolución del impacto psicológico de la riada en la población afectada. Los estudios de cribaje en población general y escolar están permitiendo ajustar las intervenciones asistenciales a las necesidades específicas de cada departamento de salud.

Salud Pública

- Se activaron 11 equipos de personal sanitario para reforzar la campaña de vacunación frente a gripe y COVID en las localidades afectadas. Cada uno de estos equipos extraordinarios estaba formado por un médico, un técnico en cuidados auxiliares de enfermería y entre 2 ó 4 profesionales de enfermería.
- Sigue activo un protocolo específico de vigilancia para la detección precoz de enfermedades infecciosas. Los expertos señalan que la situación se mantiene estable y controlada. No se considera necesario activar un protocolo extraordinario de vacunación general frente a ninguna enfermedad.
- Por el momento, se han confirmado cuatro casos de leptospirosis, cinco de legionelosis y alguno aislado de gastroenteritis.
- Se han enviado cerca de 30 millones de SMS distribuidos con dos tipos de destinatarios. Por una parte, enviados a la población de la Comunitat Valenciana con recomendaciones de salud pública (en previsión de los desplazamientos desde cualquier provincia a las zonas afectadas) y, por otra, a la población de las zonas afectadas con las medidas de protección necesarias para tareas de limpieza.
- Se mantiene la recomendación genérica del uso de agua embotellada para beber y cocinar en los municipios afectados.
- Se mantiene la recomendación de utilizar la vestimenta adecuada y elementos de protección para todos aquellos que participen o colaboren en labores de limpieza en las zonas afectadas.
- Periódicamente, se siguen actualizando las recomendaciones y se trasladan a la población para anticiparse y evitar complicaciones de salud que pudieran derivarse, por ejemplo, de la humedad, el moho, el polvo y la acumulación de lodos.
- Se han retirado y destruido 5.260 toneladas de productos alimenticios no aptos para el consumo procedentes de 232 establecimientos alimentarios afectados por las inundaciones. Se ha contactado ya con 18 establecimientos adicionales.

Educación

- Han retomado las clases, 46.065 alumnos de 100 centros afectados por la riada, lo que supone el 94,4% del total de afectados.
- Solo faltan 4 centros por retomar la actividad: el IES Albal, IES 25 abril en Alfafar, la Escuela Infantil Rabisancho y el IES María Carbonell i Sánchez de Benetússer.
- Se ha iniciado la instalación de aulas prefabricadas en el CEIP La Fila de Alfafar para acoger al alumnado del CEIP Orba (uno de los centros educativos que más daños ha sufrido), ubicado en el mismo municipio. a previsión es que la instalación de estas aulas provisionales esté finalizada dentro de dos semanas, aproximadamente.
- Se ha retomado la actividad en el CEIP Ausiàs March de Paiporta. Este era el único CEIP de la localidad que quedaba por abrir, ya que, los otros cuatro retomaron la actividad el jueves, 5 de diciembre. Dos de ellos en sus propios centros y otros dos con el alumnado reubicado en Alaquàs y Valencia. También se ha retomado la actividad en el IES La Senia, en este centro ya estaban incorporados los alumnos de 2º de Bachillerato y 1º de ESO, actualmente se están incorporando el resto de alumnado de manera progresiva. También han retomado la actividad el CEIP Joan XXIII y CEIP Paluzié de Catarroja.
- En Albal han vuelto a sus aulas los alumnos del CEIP San Blas. El alumnado de este centro ya había retomado las clases reubicado en el CEIP La Balaguera, por lo que ya estaba contabilizado a efectos de cifras. La novedad es que han vuelto a su propio centro.
- Continúan desarrollándose tareas de limpieza, acondicionamiento e higienización en los centros educativos con el fin de restablecer, en condiciones de seguridad y salubridad, el servicio educativo. Se está actuando en centros de Albal, Alfafar, Algemesí, Benetússer, Catarroja, Chiva, L'Alcúdia, Massanassa, Paiporta, Picanya y Sedaví.

- Se está valorando ampliar el proceso de “acogida extraordinaria” del alumnado afectado por la riada en otros centros educativos en función de las necesidades. Todos los alumnos que han sido reubicados, preferentemente, se han incorporado en otros centros de su mismo municipio. Cuando no ha sido posible, se ha facilitado a todo el alumnado desplazado el servicio de transporte escolar y comedor, tanto si antes disfrutaban de este servicio como si no.
- El alumnado del Centro de Educación Especial Rosa Llàcer fue reubicado, de manera prioritaria, en dos centros de València. Se puso a disposición el servicio de transporte y de comedor atendiendo a sus necesidades específicas.
- El alumnado afectado por la riada podrá elegir individualmente, en el momento de matricularse de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), si hacer su convocatoria ordinaria en junio o en julio, y se organizará una fase extraordinaria adicional a finales de julio solo para ellos. Las calificaciones de la convocatoria de julio se conocerán el 8 de julio, antes de la asignación de plazas universitarias que tendrá lugar el 11 de julio.
- Se ha arbitrado un permiso excepcional retribuido de no asistencia al centro educativo de trabajo, al que se puede acoger el personal docente cuya vivienda habitual esté gravemente afectada o hayan perdido un familiar de primer grado a consecuencia de la riada.
- Se ha impartido formación al profesorado sobre cómo intervenir en situaciones de crisis a través de pautas de acompañamiento emocional. Han participado 10.000 docentes. Se ha elaborado una guía de acompañamiento emocional para que los alumnos afectados vuelvan a clase en un entorno acogedor, seguro y estable.
- Se han reajustado las rutas de buses escolares para que todo el alumnado afectado pueda utilizar el servicio.
- Se ha solicitado a la Ministerio de Educación la ampliación del plazo para presentar la documentación relativa al concurso de traslados nacional de docentes para el próximo curso y que expira a finales de este mes de noviembre, como gesto ante esta situación excepcional. (Pendiente de publicación en el BOE).

- Se han trasladado instrucciones para la adaptación de programación, evaluación y acompañamiento del alumnado a los centros que retoman actividad tras la riada:
 - En Infantil se dará prioridad a la gestión emocional y en Primaria al acompañamiento tutorial.
 - En ESO y Bachillerato se podrán reajustar la duración de las sesiones para ampliar los turnos del centro.
 - En FP se ha dado cobertura legal a las actividades de voluntariado vinculadas a la competencia profesional del ciclo.
 - Las Escuelas Oficiales de Idiomas y centros Formación de Personas Adultas afectados podrán impartir docencia online.
- Se está coordinando la situación de los centros educativos de 0-3 años que no hayan podido restablecer su actividad. El alumnado de estos centros está siendo acogido en otros que cuentan con plazas autorizadas vacantes.
- Se han puesto a disposición ayudas económicas destinadas a la reposición y renovación de libros de texto y materiales curriculares dañados de los centros de titularidad de la Generalitat, centros privados concertados y centros de titularidad de las corporaciones locales.

Empleo

- El total de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTES) por causa de fuerza mayor registrados asciende a los 2.817, mientras que el número de personas trabajadoras bajo la cobertura de un ERTE (ya sea en suspensión o reducción de jornada) es de 29.253. El total de empresas afectadas es de 2.756. Además de los ERTES registrados, se han presentado 48 ERES de extinción que afectan a 294 personas trabajadoras.
- Se han registrado 26 expedientes de sociedades cooperativas que afectan a 777 personas trabajadoras
- Se han resuelto el 98,5% de los expedientes presentados.
- La duración media de la suspensión de los contratos de las empresas en ERTE DANA se sitúa ligeramente por encima de los 4 meses (127,9 días de promedio).

- El porcentaje de personas trabajadoras afectadas respecto al total de personas afiliadas a la Seguridad Social en la zona afectada se sitúa en el 7,1%.
- Labora ha lanzado una ayuda directa para las personas trabajadoras autónomas de 3.000€. Se estima que podrá beneficiar hasta 30.000 autónomos con 90 millones de euros de fondos propios que destinará a estas subvenciones.
- Se están facilitando los trámites y se sigue ofreciendo asesoramiento para que los trabajadores afectados por un ERTE por las inundaciones perciban las prestaciones por desempleo.
- Labora recomendó que, en la medida de lo posible, se posibilitase el teletrabajo para las personas afectadas.
- Cualquier persona que resida en municipio afectado por la riada puede ser atendido en cualquier Espai Labora sin necesidad de cita previa. El único trámite que requiere acudir presencialmente es el de primera inscripción. Todas las gestiones se pueden realizar por vía telemática a través de diferentes medios
- Se mantienen los desplazamientos de los autobuses *LaboraDANA* hasta las zonas afectadas para agilizar los trámites que tengan que realizar empresas y trabajadores.
- Labora ha restablecido la atención presencial en todos los Espais Labora afectados por la riada.
- Se han instalado Oficinas Móviles de Labora en Catarroja, Algemesí, Paiporta y Xirivella que cuentan con técnicos que, además de las funciones habituales, ofrecen asesoramiento y ayuda a los trabajadores y empresas sobre los ERTE. Una vez que se vayan restableciendo las líneas presenciales de atención a las personas usuarias del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, las Oficinas Móviles finalizarán su servicio.
- La renovación de la demanda de empleo en toda la provincia de Valencia continúa siendo automática.
- La Generalitat ha habilitado el correo electrónico dana_ocupacio@gva.es en el que consultar cualquier duda sobre empleo que se haya generado como consecuencia de esta situación excepcional. Todos los Espai Labora atienden de manera telefónica o telemática a todas las personas que lo requieran.

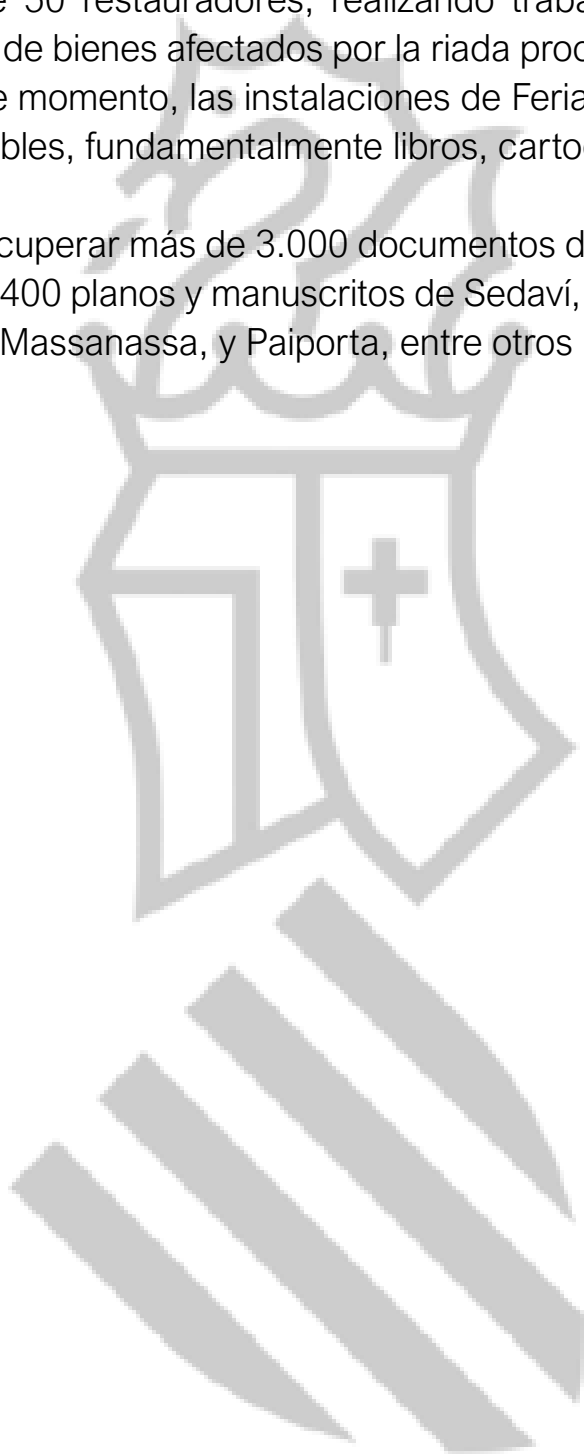
- Las ayudas al empleo rural de Labora permiten a 19 ayuntamientos de menos de 2.000 habitantes afectados por la DANA contratar personal, durante al menos 6 meses, hasta 2 personas para reforzar el personal con el que afrontar las necesidades que pueda tener la entidad local.
- Los centros Labora Formació han recuperado la práctica totalidad de las acciones formativas que en ellos se imparten.
 - Labora Formació de Aldaia y Paterna ya funciona con normalidad.
 - El alumnado del centro de Catarroja está siendo reubicado en los centros de Paterna y Aldaia.
 - Los servicios de limpieza están ultimando las tareas de desinfección del centro Labora Formació de Picanya, de modo que en los próximos días su alumnado podrá volver a reiniciar las acciones formativas.
- Se está trabajando en la puesta en marcha de acciones formativas para que personas desempleadas puedan instruirse en los sectores de la madera, mueble, metal y construcción para trabajar en los trabajos de reconstrucción de las zonas damnificadas.
- El Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT) recuerda que las tareas de limpieza tras la riada en espacios confinados (alcantarillado público a garajes subterráneos) sólo pueden ser asumidas por profesionales cualificados por los elevados riesgos de este tipo de trabajos.

Cultura

- Se está ultimando un primer decreto de ayudas extraordinarias para las industrias culturales afectadas por valor de 6 millones de euros. Estas ayudas irán destinadas a facilitar que los músicos, creadores plásticos y audiovisuales, así como el mundo de las artes escénicas puedan retomar cuanto antes su actividad.
- En todos los centros, museos y espacios escénicos dependientes de la Generalitat se ha habilitado una Fila Cero para recaudar donaciones que se canalizarán a través de la cuenta habilitada por la Generalitat a tal efecto.
- Tras la suspensión temporal de las actividades culturales, se ha retomado ya toda la programación cultural en los espacios dependientes de la Generalitat y se reprogramará la oferta suspendida para minimizar el impacto en las compañías.

- En coordinación con los ayuntamientos, se están localizando espacios escénicos cercanos a los municipios afectados para reubicar espectáculos que, en estos momentos, no pueden representarse en teatros o salas afectadas por las inundaciones.
- El Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana (CMCV) ha coordinado un plan de asistencia dirigido a más de 50 artistas visuales afectados. El programa incluye la recogida, embalaje, asesoría técnica y almacenaje provisional en el Centre del Carme de València. Se ha habilitado un espacio donde se evaluarán las obras y, en caso de ser necesario, se realizarán intervenciones de urgencia.
- IVAM, el Centre del Carme y el Museo de Bellas Artes de Valencia cedieron sus instalaciones para albergar la recogida, almacenamiento y distribución de ropa, alimentos y otros productos de primera necesidad.
- Los museos suspendieron temporalmente sus inauguraciones y actividades culturales programadas. El coste de estas se destinará a la atención de la emergencia.
 - El IVAM donará el dinero de las entradas hasta el 31 de diciembre a los damnificados.
- El Palau de les Arts Reina Sofía celebrará un concierto en solidaridad con los afectados por la riada el próximo 10 de diciembre, a las 19.30 horas, en el Auditori en el que la Orquesta de la Comunitat Valenciana, bajo la dirección de Pablo Heras-Casado, interpretará 'Obertura Egmont' y la 'Sinfonía N°3' de Beethoven.
- Una comisión de técnicos está evaluando las obras arte almacenadas en las naves de la Generalitat en Riba-roja que han sufrido los efectos de la riada, para determinar su estado, nivel de daños y proceder a su restauración si es necesario.
- Los almacenes están ubicados una de las zonas más afectadas por el fuerte temporal, albergan alrededor de 170 obras la Colección de Arte Contemporáneo de la Generalitat; un total de 128 piezas del IVAM, mayoritariamente esculturas, así como un archivo de papel con catálogos y otras publicaciones relacionadas con el área de Cultura. Tras la primera evaluación, las obras de arte contenidas en estos almacenes no presentan daños graves o irreparables.

- Los técnicos del Institut Valencià de Conservació, Restauració i Investigació (IVCR+i) han realizado visitas a todos los municipios afectados por la riada con el fin de conocer el estado en el que se encuentran los documentos, libros y obras de arte para establecer el plan de actuación más adecuado en cada caso.
- Se han habilitado más de 6.000 metros cuadrados en Feria Valencia en los que trabajan cerca de 50 restauradores, realizando trabajos para la recuperación, secado y limpieza de bienes afectados por la riada procedentes de las localidades afectadas. En este momento, las instalaciones de Feria Valencia albergan más de 4.000 bienes muebles, fundamentalmente libros, cartografía y documentos.
- Se han logrado recuperar más de 3.000 documentos de archivos históricos, entre ellos 2.000 libros, 400 planos y manuscritos de Sedaví, Aldaia, Catarroja, Picanya, Alfafar, Algemesí, Massanassa, y Paiporta, entre otros municipios afectados.



AGRICULTURA, AGUA, GANADERÍA Y PESCA

- Se han destinado 4,7 millones para obras de emergencia en la presa de Buseo con un plazo de ejecución de 12 meses.
- Se va a adelantar el pago de 3 millones de euros de las ayudas de la PAC para los arroceros afectados por la riada y 1,8 para las Zonas con Limitaciones Naturales.
- Se ha realizado 1.431 llamadas para contactar con 583 explotaciones ganaderas y ofrecerles la ayuda pertinente. Se han hecho llegar 75.760 kilos de paja, 29.390 kg de pienso y 1, 2 millones de litros de agua de manera gratuita.
- Se ha gestionado la retirada de 3.342 animales muertos.
- Se ha presentado al Ministerio para la Transición Ecológica un Plan contra avenidas que cuenta con una inversión de 2.390 que debería ejecutarse durante los próximos 5 años.
- Más de 150 peritos de Agroseguros se encuentran evaluando los danos en las explotaciones agrarias y ganaderas. Ya se han abonado 19 millones de euros.
- Se han adjudicado contratos de emergencia por un importe de 20 millones de euros para reparar 33 caminos rurales afectados por la riada. El objetivo de estas actuaciones es reparar caminos rurales y garantizar el acceso a las explotaciones agrícolas y ganaderas.
- Se han flexibilizado los requisitos de la PAC para agricultores y ganaderos afectados por las condiciones climáticas adversas. Las medidas, publicadas en el DOGV el 28 de noviembre, van encaminadas a facilitar el cumplimiento de los ecorregímenes y de la condicionalidad. Se simplifican el pastoreo extensivo, la siega y la biodiversidad de los pastos; la rotación de cultivos y siembra directa de cultivo; las cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos; se facilita el cumplimiento de las condiciones de biodiversidad, especialmente, para realizar una gestión sostenible de la lámina de agua en cultivos inundados.
- Se sigue trabajando en adecuar y arreglar 61 caminos afectados por la riada en Algemesí (10), l'Alcúdia (1), Montserrat (5), Llombai (3), Quart de Poblet (7), Picassent (1), Torrent (1), Alcàsser (1), Aldaia (1), Utiel (2), Requena (4), Chiva (10), Calles (2), Cheste (1), Bugarra (2), Vilamarxant (1) y Chulilla (6).

MEDIOAMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO

- Se ha restablecido la circulación en 18 de las 18 carreteras afectadas. Están abiertas: CV-50, CV-10, CV-124, CV-125, CV-148, CV-15, CV-170, CV-194, CV-33, CV-35, CV-36, CV-390, CV-400, CV-403, CV-41, CV-42, CV-43 y CV-407. Se están ejecutando contratos por casi 75 millones de euros, que suman a la inversión de conservación.
- Se ha asumido la rehabilitación de 49 infraestructuras locales de 18 municipios afectados por las inundaciones. La mayor parte corresponden a vías que comunican con carreteras de titularidad autonómica.
- En una primera fase, se van a destinar más de 50 millones de euros para recuperar el servicio de Metrovalencia. En la zona entre València Sud y Castelló, hay varias actuaciones en ejecución, por valor superior a los 40 millones de euros, como son equipamientos técnicos o repuestos para el material móvil; vías auxiliares que conectan los talleres de València Sud (junto al barrando del Poyo) con las vías generales; limpieza, vallado y primeros trabajos para recuperar las instalaciones y los talleres; reposición del Puesto de Mando; acondicionamiento de un nuevo Puesto de Mando en los talleres de Machado; restauración del Control de Tráfico Centralizado (CTC) y el telemando de Instalaciones Fijas, subestaciones eléctricas y megafonía; rehabilitación de superestructura de vía y electrificación; rehabilitación del puente ferroviario sobre el barranco del Poyo en Paiporta; acondicionamiento de las estaciones de Paiporta y Picanya.
 - Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) ha retomado el servicio de las líneas de metro en la ciudad de València y parte del área metropolitana desde el 3 de diciembre.
 - El servicio previsto corresponde a algo más de un 75% respecto a las circulaciones que comprenden el horario de un día laborable. Con la puesta en marcha de estas líneas, junto con las del tranvía, se recupera más del 80% del volumen de viajeros de Metrovalencia.
- Se ha facilitado la movilidad de 2.656.400 viajeros durante el mes de noviembre, gracias a los servicios de autobús y tranvía.
- Se ha activado la segunda fase del plan para la retirar los vehículos siniestrados en colaboración con los ayuntamientos una vez ha sido publicado el Real Decreto del Gobierno que permite su traslado directo a centros autorizados de tratamiento de vehículos al final de su vida útil (CAT).

- Se está gestionando la retirada diaria de 15.000 toneladas de residuos. Se ha logrado despejar casi la totalidad de los 767 viales obstruidos.
- El plan de gestión de residuos en las zonas afectadas ha configurado Puntos de Acopio Local (PAL) en los que se acumulan residuos y enseres cerca de los núcleos urbanos. También se han activado cinco Puntos de Transferencia a vertederos para alejar de las poblaciones los residuos acumulados en Quart de Poblet, Manises, Alfafar, Catarroja y Picassent. De forma paralela, se ha puesto en marcha un plan de gestión de lodos con dos puntos de depósito en Picassent y Manises.
- Se está trabajando durante las 24 horas del día, retirando lodos y reforzando la capacidad de recolección. Están desplegados 125 camiones de extracción de lodos en las zonas afectadas, principalmente en Paiporta y Catarroja. La siguiente fase que se abordará es la mejora de las canalizaciones en los polígonos industriales.
- La Generalitat asumirá el coste de las tasas de residuos de las viviendas y locales gravemente afectados por las inundaciones.
- Se ha puesto en marcha un servicio específico de recogida, transporte y gestión final de los residuos peligrosos (como pinturas, aceites, soluciones ácidas, alcalinas o plaguicidas).
- Se han consignado 100 millones de euros para obras de emergencia en los sistemas de depuración afectados. Se vieron afectadas un total de 123 depuradoras y numerosos colectores de municipios. Las obras de emergencia que se ejecutan desde principios de noviembre y el intenso trabajo de más de 400 efectivos ha dado lugar a que, a día de hoy, el 97% de las instalaciones han recuperado la actividad. Solo hay 6 depuradoras no operativas. De éstas últimas, la EPSAR habilitará una solución de funcionamiento temporal.
- Se ha anunciado la exención del canon de saneamiento para los próximos dos trimestres, con un valor aproximado de 25 millones de euros; y la suspensión del pago de saneamiento a los damnificados hasta el 25 de febrero de 2025.
- Se ha comenzado a elaborar una nueva cartografía de las zonas inundadas tras actualizar la medición del calado o profundidad del flujo del agua del Turia, Magro y el barranco del Poyo. Esta nueva cartografía permitirá delimitar las zonas que

han sufrido inundaciones y la altura del calado en cada una de ellas. Además, se podrán elaborar mapas cartográficos actualizados de las zonas inundadas.

- Se ha reforzado el dispositivo para monitorizar la calidad del aire en poblaciones de l'Horta Sud con la instalación, en los próximos días, de dos nuevas estaciones móviles en Paiporta y Sedaví, que se suman a las de Massanassa y Catarroja, ya en funcionamiento. A través de estas cuatro estaciones, la Generalitat obtendrá datos en tiempo real. El movimiento de los lodos secos acumulados por las inundaciones está produciendo el aumento del polvo y las partículas suspendidas en el aire, agravado por el viento de poniente y la sequedad ambiental.
- Se ha activado un plan especial para reducir el impacto sobre L'Albufera:
 - La primera fase se centró en la colocación de barreras cerco y en la desobstrucción de compuertas y acequias en la zona próxima a la Pista de Silla, así como en la retirada de elementos del margen de la acequia de Ravisanxó. De forma paralela, se elaboró una valoración cartográfica detallada de las zonas afectadas y se rebajó la cuota del agua para los trabajos de búsqueda de desaparecidos.
 - En la segunda fase, en ejecución, se lleva a cabo la eliminación de restos flotantes del lago en colaboración con las comunidades de regantes, Riegos de Favara y la Acequia del Oro, respetando los tiempos que marquen el desarrollo del trabajo de los equipos de búsqueda de personas. De forma paralela, se siguen retirando residuos.
 - Para finalizar, el plan contempla una tercera fase a partir de diciembre que establecerá unas acciones a medio y largo plazo entre las que destaca la redacción de proyectos de adecuación de reservas de la Generalitat, la retirada de residuos y tierras en la zona de rotura próxima al barranco de Catarroja por la dificultad de acceder con maquinaria en estos momentos. Por último, se realizará un completo seguimiento de la calidad de las aguas del lago en coordinación con el resto de las administraciones.
- Se ha prestado asistencia a los animales afectados por las inundaciones con el refuerzo de los protocolos de atención gratuita y el establecimiento de puntos de asistencia urgente en municipios como Benetússer o Paiporta, facilitando el contacto con hospitales veterinarios donde los animales más gravemente afectados han sido atendidos hospitalariamente de manera preferente en colaboración con varios centros.
- En colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios y la Asociación de Empresarios Veterinarios, ha trabajado para que las clínicas veterinarias ubicadas

en los municipios afectados recuperen su funcionamiento normal. También se ha habilitado un canal para ayudas, comida y enseres para los animales afectados.

- Continúan las labores para la recuperación del Parque Natural del Turia con los trabajos de limpieza y retirada de residuos. Se estiman necesaria una inversión de 21,5 millones de euros.
- Se está ejecutando un plan especial de fumigación con el objetivo de combatir la proliferación de mosquitos en municipios como Aldaia, Alaquàs, Paiporta, Sedaví, Picanya, Alfafar, Massanasa, Albal, Valencia Horno Alcedo, Valencia La Torre, Valencia Castellar Oliveral, Benetússer, Beniparrell o Catarroja.

INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- Se han tramitado 5 contratos de emergencia por valor de 2,2 millones de euros para llevar a cabo tareas de limpieza de viales y accesos a polígonos industriales, transporte gratuito de trabajadores a polígonos afectados, agentes de proximidad industrial y reparación del suministro eléctrico en el interior de edificios de viviendas.
- Se han cuantificado los daños causados en las 57 áreas industriales y polígonos afectados (de las 123 áreas industriales que hay en la zona). Se ha estimado que serán necesarios 10.980 millones de euros en actuaciones de reconstrucción de naves, reacondicionamiento de accesos, reposición de vehículos, restauración de suministros, etc.
- Continúan realizándose tareas de limpieza de polígonos y acondicionamiento de accesos de 42 áreas industriales.
- Se han resuelto el 99% de las incidencias en el suministro eléctrico y recuperado el 99,9% de los clientes afectados. Se siguen realizando maniobras de reposición del suministro de las incidencias en curso. Solo quedan 15 clientes sin suministro, de los 173.000 clientes que estaban en esta situación el 30 de octubre.
- El suministro de gas natural ha quedado completamente restablecido en los municipios afectados. Se ha iniciado un periodo de pruebas.

- Se ha gestionado el alojamiento de 952 personas (182 bomberos, 72 personas derivadas de otros ayuntamientos de España, 14 fontaneros, 469 policías nacionales, 134 guardias civiles, una persona de cruz roja, 4 transportistas, una persona del grupo operativo de respuestas de emergencias, 62 voluntarios y 13 vecinos de Catarroja).
- Se ha firmado un contrato de emergencia para la puesta en marcha de lanzaderas gratuitas para los trabajadores de los polígonos industriales. El día 11 de noviembre entró en funcionamiento la primera para los polígonos afectados por la DANA desde Valencia, Sedaví, Masanasa, Alfafar (2 paradas), Catarroja (2 paradas), Albal y Beniparrell (2 paradas). Está dotado con 77.440 euros. Además, se ha realizado otro contrato de autobuses para trasladar a trabajadores de Almussafes dotado con 49.500 euros.
- Se han desplegado 30 agentes empresariales de proximidad en los polígonos dañados y puedan atender las necesidades de las empresas y facilitar su recuperación.
- En las instalaciones de Feria Valencia:
 - Se han usado los pabellones uno y tres como centro logístico para almacenar la ayuda, donde han colaborado 2.000 personas para organizar y distribuir la ayuda humanitaria. Se ha distribuido más de 150 tráileres y 120 furgonetas con un total de 4.480 palets con productos de alimentación, limpieza, higiene, etc.
 - Se ha puesto a disposición de las Fuerzas Armadas, las instalaciones de Feria Valencia para albergar un contingente militar de 3.500 soldados que están ayudando a las labores de limpieza. También se ha habilitado un pabellón con 4.000 metros cuadrados, para ser utilizado como morgue.
 - Además, en Feria Valencia se están albergando las donaciones de mobiliario y electrodomésticos donados a hogares dañados por la riada. También se ha habilitado un espacio en Feria Valencia para acoger todos los recursos que se obtengan desde ANIEME, Fundación para el Fomento del Desarrollo y la Integración (FDI) e Interioristas en Acción con la finalidad de captar recursos nuevos o seminuevos.

- Se han habilitado más de 6.000 metros cuadrados en Feria Valencia para la recuperación, secado y limpieza de bienes culturales afectados por la riada.
 - Feria Valencia también ha servido para atender a 422 personas que necesitaban atención psicológica y que contaron con el apoyo de 40 profesionales.
 - Se han preparado en Feria Valencia aproximadamente 25.000 menús calientes diarios; sumando ya más de 200.000 menús para distribuir a los afectados, profesionales y voluntarios. Todo esto en colaboración con Alapar, Alicante Gastronómica Solidaria y Gastrónoma, la ONG “Chefs solidarios” y “Som solidaritat”.
- Se han cedido las instalaciones del Centro de Turismo de Valencia (CDT) a la ONG World Central Kitchen, para que colabore elaborando y trasladando comidas en los municipios afectados.
 - Se ha recuperado el funcionamiento de todas las estaciones de ITV afectadas a excepción de la ubicada en Catarroja, cuya plantilla se ha derivado temporalmente a otras estaciones.
 - Turisme Comunitat Valenciana lanzará el próximo domingo 1 de diciembre, una nueva campaña de promoción a nivel nacional e internacional para lanzar un mensaje de seguridad e impulsar nuestro reposicionamiento como destino turístico con plenas garantías tras la riada. Con esta campaña también se quiere agradecer la solidaridad recibida.